

La victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1899

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas

La dignidad en la retaguardia

Una de las cosas de que ahora se escasea es el papel—ya lo sabéis—y ello me ha impedido poderos comunicar muchos sucesos que por aquí ocurren y que se presencian con gran satisfacción. Por ello y al conseguir hoy—tras algunos esfuerzos—unas cuartillas, mi alegría es grande, más por mí que por vosotros. Me es muy simpática la nobleza y me explicaré.

Ni he tenido ni tengo pretensiones de cronista. Mi deseo al escribir algunos artículos, era más bien para distraer algún rato la monótona vida de trincheras. Ignoro el efecto que esos artículos (si queréis llamarlos así) producirán en vosotros; solo sé y esto me basta, que a algunos no les parecen mal y aún les agradan. Por ello me prometo verter sobre el papel algunas impresiones que se me ocurren, pero interesándome antes hacer constar que no me refiero a nadie en particular, pues muy fácilmente, por el asunto de que voy a tratar, pudiera alguien considerarse señalado. No es ese mi objeto.

Noticias que a nosotros llegan, bien por los periódicos, o bien por los heridos que de la retaguardia llegan, nos dan a conocer que gran parte de los españoles han olvidado que España está en guerra.

¡Trabajo cuesta creerlo!, pero por lo visto y oído, así es en realidad. Los españoles olvidan que la guerra persiste en España. Guerra que es desolación, guerra que es tristeza, guerra que es pobreza, guerra que exige levantamiento de cargas.

Muchos, mal llamados españoles y desde luego malos patriotas, no recuerdan ya que a pocos kilómetros de ellos se están librando incesantes batallas en las que se liquidan asuntos transcendentales, no solo para nuestra Patria, sino también para el mundo entero. Que a poca distancia de donde ellos, cómoda y alegremente, dejan pasar su—en estos momentos—ridícula vida, existe el frente con sus penalidades o alegrías, pero lugar donde al fin en todos existe sacrificio, desde las más elementales comodidades hasta la entrega generosa y espléndida de la propia vida.

Nada pido para nosotros porque, gracias a Dios, el Alto Mando vela constantemente por satisfacer de la mejor y más rápida forma posible nuestras necesidades. Pero me duele, como le ocurrirá a todo buen español, ese olvido voluntario y, como tal, reprochable de los males causados a nuestra Patria.

Yo tuve la dicha de ser niño cuando en los Centros de enseñanza se despertaba en la mente infantil un

nuevo amor hacia una madre augusta y hermosa: la Patria. Enseñanza que estaba avalada con el relato lujoso y entretenido de nuestros hechos históricos, de las hazañas de nuestros héroes y de nuestras gestas atrevidas y envidiadas.

Mucho se ha falseado después el contenido de la historia, mucho, muchísimo se ha trabajado para quitar importancia a hechos que por sí solos tienen ya la debida resonancia. Pero ello no ha sido suficiente para perder y olvidar aquel cariño inmenso, al mismo tiempo que respeto profundo—como verdadero amor que es—hacia la madre Patria. Duéleme por esa desatención, ese olvido hacia ella en estos momentos en que tanto sufre, desatención y olvido de malos patriotas—repito—que por ahora (g. a D.) parecen ser los menos.

Me alegra y enorgullece, por el contrario, la actuación de los demás con su desprendimiento generoso en todos los órdenes, con la realización de tan felices ideas, con el ansia viva de ver pronto terminada esta lucha tan terrible, pero poniendo para ello a contribución cuanto está de su parte.

España está en guerra. Pero no olvidéis que la guerra no solo está en el frente, en el campo de batalla, sino también en la retaguardia y que en todos los sitios se exigen sacrificios. Por eso no dudo, y así lo afirmo, que el que en la retaguardia sabe ser digno, cumple tan buen fin, o por lo menos puede cumplirlo como si en plena lucha y con el fusil en las manos, causara innumerables bajas al enemigo; pero que aquellos otros que olvidando estos históricos y decisivos momentos niegan su aportación, se permiten discutir los planes de guerra, los enjuician, muchas veces bajo un fondo de vista que infunde el más desconsolador e infundado pesimismo, o preguntan e indagan con impaciencia sobre la marcha de las operaciones militares, pero sin ayudar en lo más mínimo al feliz desarrollo de las mismas, esos, para mí, aunque vistan muchos y lujosos uniformes, han perdido la dignidad en la retaguardia y ni son españoles ni merecen tal nombre.

Existe, pues, la guerra en la retaguardia y como minimum exige ella: oración, obediencia y confianza en el Caudillo, austeridad y sacrificio.

Oración.—La guerra que estamos librando es santa, tiene como principal divisa la defensa de Cristo y de España. Pidámosle, pues, ayuda para realizar dignamente tan sagrada misión.

Obediencia a la autoridad.—Quiénes en estos momentos rigen los destinos de España, no quieren otra cosa que el bien de ella. Ayudémosles en esta grandiosa empresa, por lo menos con la obediencia fiel.

Confianza en el Caudillo.—Es cosa que surge espontánea y firme en nosotros con solo ver lo que por aquí ocurre. No hay paso que no se dé, no hay batalla que no se libere, que no se vea que ha sido fiel y profundamente estudiada con todos sus pros y contras. Solo así se explican nuestros éxitos, nuestras maniobras, nuestra organización.

Austeridad.—Suspender todos los gastos supérfluos y aún si es posible aminorar los necesarios. La guerra implica muchos gastos. A cubrirlos ha acudido en forma maravillosa una gran parte del pueblo español. Pero estos gastos seguirán y aún posiblemente aumentarán, para tareas de reconstrucción. No neguéis vuestra aportación desinteresada.

Y por último:
Sacrificio.—Sacrificio como penitencia. Cada vez que admiro el Madrid tan cercano, no puedo sustraerme a detener mi imaginación en tantos y tantos como allí estarán padeciendo la persecución y el odio de nuestros enemigos. Ofrezcamos algo para aliviar tanto mal.

Haced esto para que nunca podáis sentir el reproche de vuestras conciencias. Conservad la dignidad en la retaguardia para que podamos todos sentir la satisfacción de haber contribuido, de una manera o de otra, al levantamiento y reconstrucción de la España tradicional.

J. O. P.

Lomas de «La Maraños», febrero, 1937.

El Himno Nacional

Los corazones españoles vibran de alegría. Las antenas de radio nos traían la grata noticia. Volvía a ser la majestuosa Marcha Granadera, el himno nacional. ¡Cuántas lágrimas se deslizaron al oír la ansiada noticia, por los párpados de miles de españoles embriagados de la más sublime emoción!

¡Quien lo soñaría hace unos meses cuando la furia masónico judía tenía predestinada a nuestra Patria a hundirse en el más espantoso caos! Parece que despertamos de una triste pesadilla. Atracos, robos, agresiones sin cuento, marasmo económico, era el cuadro tétrico que presentaba la España de aquellos nefastos días.

Pero Dios no podía consentir que aquello continuara. Nuestros invictos generales, henchidos sus corazones de la más ferviente fé y patriotismo, así lo entienden y llega el día ansia-

do. La España sana se lanza contra la lepra moscovita.

De la españolísima Navarra al centro de la palabra de su jefe Fal C de, miles y miles de voluntarios concentran en las plazas de Pamplona a las órdenes del glorioso general Mola, y al frente de la bandera blanca, nuestra bendita bandera de España, se lanzan aquellos miles de quietés con valentía indómita contra los asesinos marxistas que aunque número muy superior, huyen por de enorme pánico ante tanto valor denudado. Así al frente de su santa seña luchan con ímpetu arrollador patriotas navarros. Recuerdo lo que nos decía Elizalde, ilustre orador diputado por Navarra: «Los Requetés navarros extendidos por toda España desde el primer día fuimos al combate flameando al viento la sagrada bandera de sangre y oro». Y viene a memoria llena de admiración, el recuerdo de la colocación de la bandera roja y gualda en los centros oficiales de Zaragoza. «Al llegar a esta ciudad los Requetés navarros a los días de estallar el Movimiento fué dada por éstos en el palacio de la Diputación, la bandera gloriosa que en esos momentos después era referida por orden del presidente de la Diputación y su inmediata reposición debió a la energía de aquel valiente coronel que mandaba a aquellos aguerridos navarros, que hubo de decirle al presidente estas palabras: «Lo que yo pienso mis Requetés nadie lo quita».

Y la bandera roja y gualda se extendió por toda la España liberada hasta que un día era declarada bandera nacional. España volvía a ser España.

¡Concuanta alegría se recibió aquella noticia tan fausta! Nuestra Patria volvía en su querida enseña a mezclar la sangre de sus mártires con la gloria de sus héroes. Pero faltaba el Himno Nacional; un himno que recordara el palpitar del alma de España y lo mismo que antes, vuelve a reafirmarse como himno oficial la gloriosa Marcha, limpiando de esta forma en parte, el baldón de la obra de unos años de vergüenza para España.

También fué la españolísima Navarra desde donde fué lanzada la semilla del que hoy es himno nacional.

Desde el primer día del glorioso Movimiento unida a la bandera de España dejábase oír por toda Navarra con sus notas vibrantes los acordes de la Marcha.

Y Navarra entera vibraba de emoción. Pero no bastaba esto a los navarros y un día organizan como dice Elizalde una estudiantina para cantarle al amor de sus amores: España y surge la banda del Requetés de Pamplona la cual como embajada espiritual recorre toda España, deshaciendo cientos de impedimentos, de

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

luchar ante multitudes llenas de emoción los acordes de la Marcha Andaluza.

La semilla va fructificando, y por el suelo de la España liberada van sonando cual murmullo de gloria los acordes del hoy glorioso Himno Nacional.

Nuestro Caudillo Franco, amante grado insuperable de la historia y de la gloria de nuestra Patria, restaura una vez más uno de los relicarios de la España inmortal.

Bandera española! ¡Marcha Gradenera! ¡Bendito símbolo de la Español! Miles y miles de corazones os llevaban encerrados en sus reliquias en cofre de oro.

España ha empezado a restaurar sus glorias pasadas.

España vuelve a ser España!

M. V.



Actas de la sesión del día 16 de febrero de 1937

Preside el señor Muñoz y asisten señores Cascón, González, Izard Francés.

A informe solicitud de Antonio Ropero para ejecutar obras en Barrio de S. J. P.

Se acuerda desestimar lo solicitado por doña Mercedes Hernández.

Se acuerda facilitar los mismos elementos que en años anteriores para parada de caballos sementales.

Se acuerda distribuir las 132 pesetas importe de las multas impuestas a la Guardia Cívica, 58'80 para la Guardia, y 79'20 para la Cancha Escolar.

Se acuerda conceder la Plaza de Flores a Falange Española para que abra una corrida a beneficio de los necesitados de invierno.

A informe una solicitud de don Pablo Bernal para construir sobre la fachada de engrase y aprovisionamiento que está edificando en la Cordera, una vivienda.

Se da cuenta de un oficio del señor Bernador civil, manifestando la imposibilidad legal de que vuelva a desempeñar la alcaldía el señor García Strillón.

También se acuerda nombrar a don Emilio Muñoz alcalde, cargo que va desempeñando accidentalmente.

Dicho señor agradece el nombramiento, aunque supone que su mandato no ha de ser duradero.

La Comisión queda así formada y su alcalde:

Beneficencia y Sanidad, don Emilio Muñoz.—Policía y Abastos y primer suplente de alcalde, don Higinio Cascón.—Obras y Hacienda y segundo suplente de alcalde, don Ernesto Izard.—Delegado del Matadero, don Manuel Francés.—Síndico y encargado de hospitales y alojamientos, don José González Rodilla.

Se da cuenta de las contestaciones a los telegramas enviados al Generalísimo y al General Queipo de Llano.

Se agradecen los siguientes donativos para el Hospital Militar:

Don Lázaro Calzada, diez cajetillas de 0'70 pesetas y una caja de pastas; Falange Femenina, pasteles; don Juanito, seis cajetillas de 0'70 pesetas; Manolita Martín, camisa y calcicillo; Alicia García, doce cajetillas de 0'70 pesetas; señorita Ángela Olledo, dos camisas; don Patricio Atienzar, toalla y vendas; doña Rufina Méndez-Rodulfo, una cesta de naranjas y seis mudas; don Fulgencio García, diez kilos pastas para sopa; don

Francisco Sánchez, cuatro docenas de huevos; niñas del tercer grado de la escuela de la Corredera, tabaco y pasteles, procedente de un obsequio que pensaban hacer a su maestra el día de su santo; alcalde de Montemayor del Río, 74 pesetas, una camiseta, un par de calcetines y embutidos; doña Isidora Natai, 25 pesetas; doña Saleta Sánchez Fabrés, diez kilos de judías y cuatro de chorizos.

También se agradecen 200 pesetas donadas por don Serafín Sánchez, Santos, que se destinan al auxilio municipal a familias de soldados bejaranos, y 607'95 de las aportaciones de los obreros de las fábricas.

Se acuerda comunicar a estos obreros que pueden suspender estos donativos y que la Gestora tendrá en cuenta su buena disposición para si en lo sucesivo necesita del apoyo material de ellos para algún fin de beneficio local.

Se da cuenta de haberse impuesto una multa de 15 pesetas a don Marcos Rodríguez por alterar los precios.

Se acuerda asociarse al homenaje de la Diputación provincial en honor del general Queipo de Llano.

Se acuerda formular el correspondiente pliego de cargos en el expediente al aforador Valeriano Gómez de San José.

Se acuerda conceder 900 pesetas para el arreglo del camino de Valdesangil.

Se acuerda estudiar la viabilidad de habilitar locales para vivienda de la maestra de Valdesangil, en la escuela del mismo, así como reparar la escuela de niñas.

Se da cuenta de una reclamación al Ayuntamiento de 15.389 pesetas por la Inspección de Hacienda, por el concepto de Bienes Propios.

Se acuerda autorizar al señor Francés para terminar el Padrón del Impuesto de Inquilinato y al señor alcalde para ejecutar las obras y seguir los expedientes sobre casas ruinosas.

Se da cuenta de las gestiones realizadas en Salamanca en diversos centros oficiales.

Se acuerda eximir del pago de derechos de enterramiento a los soldados que se entierren en este Cementerio, muertos en el frente o con ocasión de heridas en el mismo, haciéndose extensivo este acuerdo a los enterrados anteriormente.

Y se levanta la sesión.

Reparaciones Radio

Felipe F. - Espina

**Colón, 16
Teléfono 79**

SUETOS Y NOTICIAS

Mañana, a las once y media, celebrará junta general reglamentaria, en la Sacristía de San Juan, la Cofradía de la Vera Cruz.

En ella se tratarán asuntos de importancia, relacionados con la próxima Semana Santa.

Es obligatoria la asistencia de todos los cofrades, y los que deseen ingresar en la Cofradía llevarán sus solicitudes de ingreso a esta junta.

Ejercicios Espirituales

El lunes de la próxima semana, en la parroquia de San Juan, comenzarán los Ejercicios Espirituales que dará el Padre Jerónimo Villaverde (S. J.)

Para señoras y señoritas:
A las siete de la mañana, meditación y misa. A las diez, meditación. Por la tarde, a las tres, plática y Ejercicio.

Para hombres y jóvenes:
A las siete y media de la noche, los días miércoles, jueves, viernes y sábado.

Nacimientos habidos esta semana:
Elsa Chico Martín, hija de Eduardo Chico Cerrudo y de Francisca Martín Tejado, nació el día 7 del corriente mes de marzo.

Francisco Martín Hernández, hijo de Celso Martín Sánchez y de Julia Hernández de Marcos, nació el día 9 del mismo.

Ignacio Parra González, hijo de Ignacio Parra García, ya difunto, y de Bernabela González Nieto, nació el día 6 del actual.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias

Nuestro buen amigo, don Luis Pulido, coadjutor que fué de la parroquia del Salvador de nuestra ciudad, ha sido nombrado ecónomo de Peraleda de la Mata (Cáceres).

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

Conferencias cuaresmales para hombres

El próximo lunes darán comienzo, en la Capilla de los PP. Salesianos, unas conferencias cuaresmales, a las siete y media de la tarde.

A las mismas se invita a todos los hombres, y de manera especial a los Antiguos Alumnos, padres de alumnos y cooperadores Salesianos.

Es de esperar que la Capilla donde se celebrarán estos ejercicios cuaresmales se verá llena de fieles, que acudirán a escuchar en estos días de penitencia la palabra de Dios.

A los 67 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el día 8 del corriente, el conocido industrial, don Marcos González Rodríguez (q. e. p. d.)

Reciban su esposa, doña Isabel Rodríguez Gómez; hijas, María e Isabel y demás familia nuestro sincero pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

También ha fallecido esta semana, a los 71 años de edad, doña Micaela Herrero Blázquez. A su hijo, Isidro Cerrudo Herrero damos nuestro pésame.

SE VENDE casa con vistas Medio día.—Razón: Colón, núm. 7. FLORENCIA CALZADA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

SUCURSAL DE BEJAR

RELACION novena de las personas que han entregado como donativo, monedas y objetos de oro para la suscripción de la Junta de Defensa Nacional:

DIA 9 DE NOVIEMBRE

Doña María Hernández Petit, (segundo donativo), dos alianzas; peso 4 gramos.

DIA 10 DE NOVIEMBRE

Don José Agero Teixidor y señora, sortija y medalla; peso 7 gramos.

DIA 16 DE NOVIEMBRE

Don Pablo Izard Muñoz, sortija caballero; peso 9 gramos.

DIA 17 DE NOVIEMBRE

Doña Santa Sánchez Sánchez, sortija; peso 2 gramos.

DIA 18 DE NOVIEMBRE

Doña Concepción Medina Sánchez, (segundo donativo), sortija; peso 2 gramos.

DIA 19 DE NOVIEMBRE

Doña Irene Muñoz Cano, de Puerto de Béjar, cuatro pares pendientes y dos pendientes sueltos (uno de oro bajo); peso 13 gramos.

DIA 25 DE NOVIEMBRE

Doña Mercedes Martín Sánchez, de Puerto de Béjar, tres alianzas, sortija niña, gemelo suelto, hilo con cruz y trozo de collar; peso 28 gramos.

DIA 26 DE NOVIEMBRE

Don Wenceslao García Muñoz, collar oro bajo con cruz oro, collar oro con cruz oro bajo, otro collar oro y colgantes y pendientes oro extremeño; peso 43 gramos.

Doña Amalia Anaya Gómez-Rodulfo, viuda de Herrández, puente oro y colgante suelto; peso 7 gramos.

DIA 27 DE NOVIEMBRE

Don Pablo González Tobal y señora, sortija y ceñidor; peso 7 gramos.

DIA 30 DE NOVIEMBRE

Doña Faustina Sánchez Fernández, de Puerto de Béjar, cruz y collar oro y pendientes oro bajo; peso 34 grs.

Doña Consuelo Martín Sánchez, de Puerto de Béjar, collar oro, dos pares pendientes herradura, pendientes calabaza, collar y otro con cruz oro bajo; peso 54 gramos.

DIA 4 DE DICIEMBRE

Doña Catalina Marcos Boada, de Valdefuentes, ceñidor y cadena fina con medalla; peso 5 gramos.

Doña Juana Martín Sánchez, de Valdefuentes, sortija y pendientes; peso 3 gramos.

DIA 7 DE DICIEMBRE

Doña Gabriela Garrido Gregorio, de Puerto de Béjar, tres pares pendientes (dos pendientes incompletos), abridor suelto, cruz, otra con aljófar, sortija, otra con montura plata, cadena lentejuela, tres colieres (uno oro bajo) y seis granos pequeños de collar; peso 54 gramos.

Don Mariano Muñoz Muñoz, de El Cerro, pendientes herradura, 26 granos de collar, de oro, y cruz con esmalte oro bajo; peso unos 21 gramos.

DIA 10 DE DICIEMBRE

Doña María García Muñoz, de El Cerro, colgantes de pendientes; peso seis gramos.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28-Béjar.

HUEVOS PARA INCUBAR
LEGHORN BLANCA
SELECCIONADA AL NIDAL REGISTRADOR
8 PTAS. DOCENA CON EMBALAJE
DESDE 1.º DE MARZO
GRANJA AVÍCOLA **EL ALMENDRAL**
OLIVA DE PLASENCIA (CACERES)

